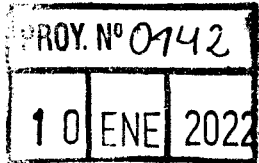




"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"  
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

14 ENE 2022

## Resolución Directoral Regional N° 000053



Visto, los documentos que se acompañan en un total de 16 folios útiles;

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 76 de la Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial, dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas no cubiertas por nombramiento, son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, con Artículo 1 de la Ley N° 30328 – Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el contrato de servicio docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial, tienen por finalidad permitir la contratación temporal del Profesorado en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva;

Que, mediante D.S. N° 015-2020-MINEDU de fecha 27.11.2020, se aprueba la “Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones”;

Que, con Decreto Supremo N° 001-2022-MINEDU de fecha 04.12.2019, se modifica la “Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones”, aprobada por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU;

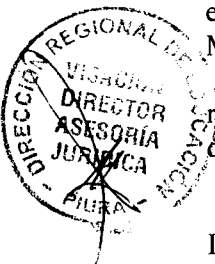
Que, en consideración a lo normado por el referido Decreto Supremo, es responsabilidad de la Dirección Regional de Educación Piura, aprobar y publicar el Cronograma del Proceso de Contratación Docente 2022, en el ámbito de su jurisdicción;

Estando a lo actuado por la Administración de Recursos Humanos, según Informe N° 014-2022/GOB.REG.PIURA-DREP-OADM-ADM.RR.HH;

De conformidad con el Ley N° 28044 – Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por D.S. N° 011-2012-ED, Ley N° 29944 – Ley de la Reforma Magisterial, DS. N° 004-2019-JUS – Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 30328 – Ley que establece medidas en materia educativa y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Ejecutiva Regional N° 274-2020/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2022, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA, del ámbito de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación Piura, según ANEXOS adjuntos, a la presente resolución;**

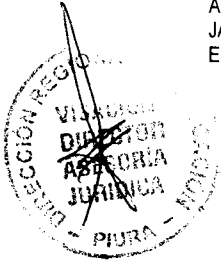


**ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFIQUESE**, la presente resolución a las Unidades de Gestión Educativa Local de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación Piura, en la forma y plazos de acuerdo a Ley.



**RECIBIÓ Y COMUNIQUESE,**  
  
**ELVIS BONIFAZ LÓPEZ**  
**DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION**  
**PIURA**

EBL/DREP  
AMFV/DOADM  
JAGR/RA.RR.HH.  
Ecc





**CRONOGRAMA REGIONAL PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DOCENTE 2022**

D.S.015-2020-MINEDU, DS.001-2022-MINEDU, D.S.004-2022-MINEDU

ETAPAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Conformación de Comités de Contratación docente	Aprobación de la Resolución de conformación del Comité de Contratación docente	Director/ UGEL		Hasta el 10/01/2022
CONTRATACION DIRECTA	Publicación de plazas: que pueden ser cubiertas por becarios y Listado de Becarios aptos, IIE por Convenio, Area de Ediuación Religiosa	MINEDU		06/01/2022
	Presentación de Expedientes	Postulante	10/01/2022	11/01/2022
	Revisión de Requisitos	Comité	11/01/2022	12/01/2022
	Adjudicación	Comité	13/01/2022	13/01/2022
	Elevar exptes de contratacion a DREP (para UGEL OPERATIVAS)	Comité	14/01/2022	14/01/2022
	Emisión y entrega de Resoluciones	DREP /UGEL	14/01/2022	21/01/2022
CONTRATACION PUN	Publicación de plazas vacantes	Comité	14/01/2022	14/01/2022
	Publicación de Cuadro de Méritos PUN 2019	MINEDU/UGEL	14/01/2022	15/01/2022
	Presentación de expedientes (acreditando requisitos) para el caso que haya empate)	Postulante	17/01/2022	17/01/2022
	Evaluación de Expedientes (en caso haya empate)	Comité	18/01/2022	19/01/2022
	Publicación de resultados preliminares	Comité	20/01/2022	20/01/2022
	Presentación de Reclamos	Comité	21/01/2022	21/01/2022
	Absolución de Reclamos	Comité	24/01/2022	24/01/2022
	Cuadro de Méritos Final	Comité	24/01/2022	24/01/2022
	Presentación de Expedientes acreditando los requisitos del nivel Inicial	Postulante	25/01/2022	25/01/2022
	Presentacion de Expedientes acreditando los requisitos del nivel Primaria	Postulante	26/01/2022	26/01/2022
	Presentación de Expedientes acreditando los requisitos del nivel Secundaria, EBA y EBE-T.P	Postulante	27/01/2022	027/01/2022
	<b>Adjudicación Nivel Inicial</b>	Comité	26/01/2022	27/01/2022
	Elevar exptes de contratación a DREP (para UGEL OPERATIVAS)	Comité	27/01/2022	27/01/2022
	<b>Adjudicación Nivel Primaria</b>	Comité	28/01/2022	28/01/2022
	Elevar exptes de contratación a DREP (para UGEL OPERATIVAS)	Comité	28/01/2022	28/01/2022
	<b>Adjudicación Nivel Secundaria EBA y EBE-TP</b>	Comité	31/01/2022	01/02/2022
Elevar exptes de contratacion a DREP (para UGEL OPERATIVAS)	Comité	01/02/2022	01/02/2022	
Emisión y Entrega de Resoluciones	DREP /UGEL	28/01/2022	10/02/2022	



CONTRATACION POR EVALUACION DE EXPEDIENTES	Publicación de plazas vacantes	Comité	02/02/2022	02/02/2022
	Presentación de expedientes indicando, nivel, modalidad a la que postula	Postulante	03/02/2022	04/02/2022
	Evaluación de Expedientes	Comité	07/02/2022	11/02/2022
	Publicación de resultados preliminares	Comité	14/02/2022	14/02/2022
	Presentación de Reclamos	Comité	15/02/2022	15/02/2022
	Absolución de Reclamos	Comité	16/02/2022	17/02/2022
	Cuadro de Méritos Final	Comité	18/02/2022	18/02/2022
	Adjudicación de plazas por niveles	Comité	21/02/2022	25/02/2022
	Elevar exptes de contratación a DREP (para UGEL OPERATIVAS)	Comité	22/02/2022	25/02/2022
	Emisión y Entrega de Resoluciones	DREP /UGEL	23/02/2022	28/02/2022
	Propuesta del director de IE en las licencias con o sin goce de remuneraciones, por reemplazo de vacaciones hasta treinta (30) días, por suspensión del servicio educativo, por huelga, por reemplazo de profesor con medida preventiva y que no hayan sido cubiertas en el contrato por resultados y en las vacantes no adjudicadas por el comité.	Director/ UGEL	01/03/2022	30/11/2022

DRE PIURA (\*)

(\*) Nota: El presente Cronograma Regional ha sido concertado con las distintas UGELs de la Región Piura para un adecuado desarrollo del Proceso.





**CRONOGRAMA REGIONAL DE RENOVACIÓN DE  
CONTRATOS DOCENTE PARA ETP**

**RENOVACION EXCEPCIONAL PARA EL AÑO 2022 PARA ETP  
D.S.015-2020-MINEDU Y SU MODIFICATORIA DS.001-2022-MINEDU**

	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PLAZO	
<b>Evaluación de desempeño laboral docente</b>	Presentar desistimiento a la evaluación de desempeño docente ante la dirección de la IE o UGEL según corresponda	Profesor/a		Hasta 10/01/2022
	Evaluar el desempeño laboral del docente contratado del servicio docente	Comité de Evaluación		
<b>Renovación de contrato</b>	Elevar a la UGEL el oficio de propuesta de contrato de servicio docente para el año lectivo 2022.	Director, coordinador o Jefe de Gestión Pedagógica de la IE, según corresponda	11-ene	14-ene
	Verifica que los profesores a quienes se les renovará el contrato cumplan con las condiciones señaladas.	Area de personal de la UGEL o quien haga sus veces	17-ene	21-ene
	Publicar la relación de los profesores a quienes se les renovará el contrato			
	Publicar la relación de los profesores cuya vacante en la que laboraron no se encuentra disponible			
	Elevar la documentación para renovación de contrato a la DREP (caso de Ugel Operativas)	UGEL	24-ene	28-ene
	Emitir la resolución que aprueba el contrato	UGEL/DREP		
	Comunicar al comité, la relación de los profesores a los que se les renovará un periodo adicional de su contrato.	El área de personal de la UGEL o quien haga sus veces		
	Reportar a la DRE o la que haga sus veces, las vacantes nuevas y las vacantes donde no se haya renovado contrato	UGEL		